



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**19- Septiembre-2014**

# Sería delito grave el maltrato infantil

■ La Comisión de Justicia avaló de forma unánime la iniciativa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**E**n la Comisión de Justicia, los diputados aprobaron por unanimidad la iniciativa que tipifica en el Código Penal el maltrato infantil como un delito grave.

Se establecen los tipos de maltrato de leves a graves; se imponen penas de tres a siete años de prisión a quien agrede a un menor de edad, ya

sea utilizando la fuerza física o con objetos contundentes que causen la alteración de su salud e integridad física. Cabe referir que la propuesta fue realizada por la diputada Mariana Arámbula Meléndez, quien agradeció a sus compañeros legisladores el voto a favor.

En la sesión de la Comisión de Justicia que preside el diputado Héctor Pizano Ramos, se aprobó por unanimidad la iniciativa que tipifica

el maltrato infantil como un delito grave, dentro del Código Penal. El planteamiento tiene como propósito tutelar el libre desarrollo del menor, atendiendo el interés superior del niño que está establecido en la Constitución.

## LE DAN LA RAZÓN AL LEGISLATIVO: PIZANO

Por otra parte, el diputado Pizano Ramos dio cuenta a los diputados

integrantes de la Comisión de la notificación recibida ayer, que declara procedente las acciones determinadas por el Poder Legislativo al nombrar magistrados provisionales, toda vez que no existían magistrados suplentes con nombramiento vigente. También se aprobaron modificaciones a diversas disposiciones con la finalidad de actualizar el marco jurídico conforme a la reforma en la estructura del Gobierno Estatal.

# Regidores del PAN de Guadalajara denuncian opacidad y falta de información

## Urge una Contraloría Social que vigile los trabajos de Línea 3 del Tren Ligero

Además reclaman que se ocultan datos sobre el proyecto más importante del sexenio

Montserrat Mauleón Lee/  
Guadalajara

PATRICIA RAMÍREZ

Los regidores de la fracción del PAN, en el Ayuntamiento de Guadalajara insistieron en la urgencia y necesidad de que, por lo menos en Guadalajara, se forme una Contraloría Social que vigile la adecuada aplicación de recursos en las obras de la Línea Tres del Tren Ligero, así como la transparencia con la que se realizan las obras y la ejecución en tiempo de los trabajos, dijo el coordinador de los panistas en Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez.

La propuesta señala que la Contraloría Social la formarían representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, del Observatorio Ciudadano del Transporte Público, la Cámara de Consultorías del Estado de Jalisco, Asociaciones Vecinales, la Cámara de Comercio de Guadalajara, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles y de universidades públicas y privadas.

Cárdenas Jiménez señaló que a punto de que comiencen los trabajos, existe opacidad acerca del



Desde ayer comenzaron a retirar la fuente de la Normal por el inicio de las obras de la L3 en Guadalajara

proyecto ejecutivo y el manejo de recursos, por lo que es necesario que se apruebe la Contraloría Social que propusieron en sesión de Ayuntamiento y que se envió a la Comisión de Gobernación para su estudio, "a 24 horas de que inicie esta obra seguimos denunciando que hay opacidad y falta de información, que se ocultan datos que nadie conoce

acerca de este proyecto que es la mayor obra sexenal. Nosotros exigimos nuevamente apertura y acceso a la información para conocer los detalles de lo que va a ocurrir en el territorio de Guadalajara, ¿qué se va a construir con previsión? Cuál es el proyecto ejecutivo? las dimensiones, los precios unitarios, entre tantos otros elementos".

Los objetivos de la Contraloría Social serían vigilar que los recursos se inviertan de manera eficiente, supervisar el reordenamiento de rutas, cuidar el cumplimiento de las condicionantes de la Manifestación Impacto Ambiental (MIA), verificar el cumplimiento del proyecto general de obra y los plazos y términos proyectados para la conclusión. M

Asegura Velázquez que fue exitosa, pese a poca participación

# Defiende consulta

Señala al IEPC como responsable de verificar que no hubiera dobles votos

ALEJANDRO ALVARADO  
Y FRANCISCO DE ANDA

No falló, aunque sí faltó una mayor participación en la primera jornada de la consulta ciudadana sobre la despenalización de la marihuana, consideró el diputado del PRD Enrique Velázquez.

MURAL publicó que en las 81 urnas electrónicas colocadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el miércoles pasado, no se registró el número de credencial o nombre de quienes emitían su opinión, tampoco se aplicó tinta en el pulgar para evitar que participaran más de una vez.

Velázquez, autor de la iniciativa sobre la despenalización de la marihuana y promotor de la consulta ciudadana, no abundó sobre el control en las urnas y pidió preguntar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que la organiza.

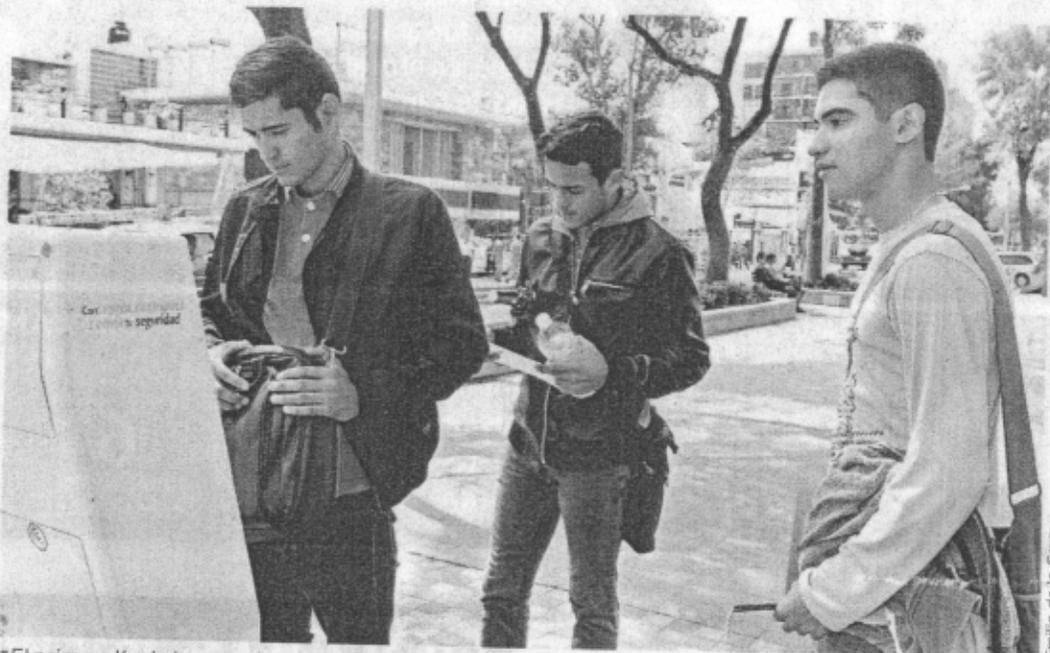
"Yo no iba a poner (la tinta), yo lo que supe es que ellos iban a tener un mecanismo de control", dijo el legislador.

En respuesta, el titular del IEPC, Tomás Figueroa, recordó que el ejercicio se hizo sin máquinas marcadoras, tinta o listas nominales.

"Haber puesto todos los candados de seguridad hacía imposible el ejercicio, apuesto a la confianza", dijo Figueroa.

Las 81 urnas electrónicas en la ZMG registraron 5 mil 711 votos, que en mayoría aprobaron el uso de la hierba con fines terapéuticos, pero no el aumento de 5 a 30 gramos para autoconsumo.

"Esperaba la participación de más personas", admitió Velázquez.



El primer día de la consulta se registraron 5 mil 711 votos en las urnas; se esperaban más.

Emilio de la Cruz



**Enrique Velázquez** Diputado por el PRD

/// No falló, ahí está. No hubo personas que estuvieran votando en una casilla y otra, más que los que se propusieron a hacerlo para comprobarlo, no hubo ese problema, estaban muy lejos una casilla de otra".

La consulta continuó ayer y finaliza el domingo, con la participación de Municipios del interior.

En tanto, en el Congreso estatal, durante el foro "Por un Jalisco Libre de Adicciones", el secretario de Salud, Jaime Agustín González, calificó la iniciativa como retrógrada.

"Reconozco que la herbolaria es el inicio de la medicina, pero estamos en el siglo 21, hay mejores métodos y medicamentos", expresó el secretario.

La marihuana es una droga de entrada a otras adicciones, continuó, y en países en donde se despenalizó, bajó la edad promedio de inicio de consumo de los 18 a los 13 años.

## Advierten epidemia social

MARIANA JAIME

"El bien y el mal están mezclados y frecuentemente disfrazados", asegura la Arquidiócesis de Guadalajara en la editorial del más reciente número del Semanario.

La Iglesia insistió en el repudio a la consulta pública sobre la despenalización del uso de la marihuana y criticó la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) con el préstamo de las 257 urnas electrónicas, para el proceso que inició el miércoles y concluye el domingo.

"Así encaminadas las cosas,

es importante nuestra participación, para que las millonadas gastadas en este 'necesarísimo ejercicio de democracia' no vayan a traer más desastres sociales", dice el artículo.

"No tenemos que mirar lejos para observar los daños irreversibles en consuetudinarios consumidores de este veneno social".

El Arzobispado consideró que es una consulta a la medida de alfiles del Gobierno, que pretende definir algo que daña la salud, destroza la convivencia familiar y enriquece a descarados sociales.

Sobre 16 avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, informa la Semov

# Ya trabaja nuevo equipo de fotoinfracción en la ciudad

Fueron instalados ocho radares fijos, además de cinco equipos móviles; dos se encuentran en vehículos que se mantendrán en circulación para extender el sistema de límite de velocidad

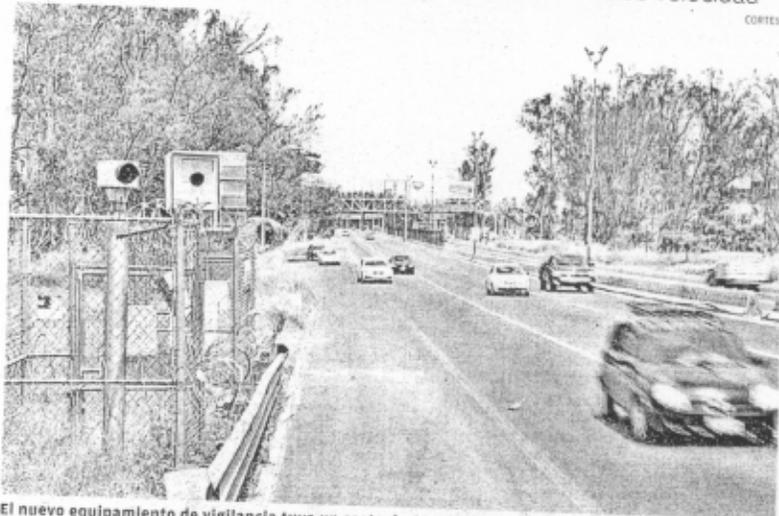
Eduardo González/Guadalajara

Colocado en 16 avenidas principales de la ciudad ya opera el nuevo equipo de fotoinfracción. Para este sistema, fueron instalados ocho radares fijos, además de cinco equipos móviles, de los cuales, dos se encuentran en vehículos que se mantendrán en circulación para extender el sistema de vigilancia de límites de velocidad, indicó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Mauricio Gudiño.

De acuerdo a Movilidad, este nuevo equipamiento de cámaras tuvo una inversión de 50 millones de pesos y se sumará a las ocho cámaras ya existentes.

Sobre los autos con radares, Mauricio Gudiño explicó que "va a ir el automóvil a la velocidad permitida y todos los vehículos que los rebasen va a sacar la foto infracción precisamente donde mayor accidentalidad hay".

Además, la titular de la Dirección de Seguridad Vial, Ana Laura Chávez Velarde, indicó que "hay puntos donde es muy valioso este mecanismo, el número de fallecidos (...) ha disminuido de cincuenta y tres muertos a cuarenta y seis".



El nuevo equipamiento de vigilancia tuvo un costo de 50 millones de pesos

Las cámaras, que forman parte del programa preventivo para combatir factores de riesgo, el cual recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS), trabajan en diferentes puntos del anillo Periférico, la zona del Bajío, avenida Aviación, Adolf B. Horn,

Lázaro Cárdenas, Juan Pablo II, González Gallo, Mercedes Celis y avenida del Bosque, entre otras. A su vez, fueron incorporados 4 nuevos indicadores preventivos en Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos y en anillo Periférico, estos se suman a los cuatro existentes.

"Estos son los programas con los que pretendemos ir bajando los niveles de accidentalidad, de muertos por accidentes viales y bajando los lesionados por accidentes viales, heridos e ir reduciendo los accidentes de velocidad", subrayó Mauricio Gudiño. M

## claves

### Nuevos radares:

- » Circuito JVC - avenida del Bajío
- » Avenida del Bosque - Circuito JVC
- » Periférico - avenida Guadalupe (ambos sentidos)
- » Juan Palomar y Arias - avenida Universidad
- » González Gallo - Río Reforma
- » Aviación - Base Aérea (ambos sentidos)
- » Adolf B. Horn - Vicente Guerrero (ambos sentidos)
- » Mercedes Celis - Zalatitán (ambos sentidos)
- » Juan Pablo II - Santa Rosalía
- » Juan Pablo II - avenida de la Cruz

### Monitoreo con nuevos radares móviles:

- » Belisario Domínguez
- » Calzada Independencia
- » Washington
- » Mariano Otero
- » 16 de septiembre
- » Federalismo
- » Unión
- » Hidalgo
- » República
- » Javier Mina
- » Juárez - Vallarta
- » México
- » Américas
- » Laureles

## Personajes de Jalisco se retan por el Día Mundial sin Auto

### Los automotores oficiales no circularán el 22 de septiembre

Agustín del Castillo/Guadalajara

Al menos 3,500 automotores del gobierno de Jalisco saldrán de la circulación el próximo 22 de septiembre para la conmemoración del Día Mundial sin Auto; la excepción son las unidades que realizan actividades de urgencias; servicios médicos, protección civil y seguridad pública.

Al mismo tiempo, "se pretende que la población en general tome conciencia de la contaminación que dejará de emitir si dejan por lo menos un día su automóvil y usan un medio de transporte alternativo", dijo en conferencia de prensa la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía.

También se invitó a empresas y ciudadanos a "dejar estacionados los automóviles; la secretaria ha hecho una calculadora de emisiones vehiculares que permitirá que los interesados en dejar de usar su automóvil por un día puedan registrar las características de su vehículo y conocer la contaminación que



Pretenden que la población tome conciencia ante la contaminación

evitarán con un solo día que lo dejen estacionado", explicó por su parte la directora de gestión transversal ante cambio climático de la dependencia, Mónica Díaz. La calculadora se puede localizar en el sitio web oficial <http://semadet.jalisco.gob.mx/> y dar click en el banner que dice Día Mundial sin Auto, o directamente a la liga <http://stga.jalisco.gob.mx/sinauto/>. La liga permanecerá abierta desde hoy [ayer] y hasta el próximo 25 de septiembre.

Tras el periodo, la dependen-

cia analizará el impacto en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero con base a los vehículos registrados y se les entregará un certificado.

Por otra parte, con el hashtag #RetoSinAutos2014 usuarios de la red social Twitter nominaron a personalidades de la política, medios de comunicación y sociedad en general para que en conmemoración al Día Mundial Sin Autos dejen el vehículo en casa y se muevan en otro medio de transporte. M

## Lo dijeron en su twitter

Miguel Castro @micasrey  
Para mí ya no será solo 1 #DíaSinAutos, @marasiro, llegaré todos los días al @legislativejalisco en bici. Es mi #RetoSinAutos2014 2.0

Ricardo Villanueva @rvillanueva  
Buen día! saliendo de casa, comenzando la jornada y listo para cumplir el #RetoSinAutos2014 que me hizo @felipeno

Mauricio Gudiño @MauricioGudiñoC  
¡Con mucho gusto acepto el reto de @marasiro al #RetoSinAutos2014! #PorUnaMejorMovilidad en Jalisco

Ismael del Toro @DelToroIsmael  
@VeroDelgadilloG @barrera4 @AristotelesSD aceptado, lo realizo el lunes con mucho gusto!

Verónica Delgadillo @VeroDelgadilloG  
...A mí me retaron @marasiro y @NoeHernandezMXN para participar en el #RetoSinAutos2014

Jesús Casillas @JesusCasillas06  
@SubeteAlaCiudad @yerecua Ya quedé, va domingo y lunes. Saludos

## Se tienen 200 mdp

### Lanzarán la licitación para proyecto del Peribús

Yenzi Velázquez/Guadalajara

En los próximos días, el gobierno del estado lanzará una licitación pública para el proyecto ejecutivo del sistema de transporte público masivo, denominado como Peribús. El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, reiteró que se cuenta con una bolsa de 200 millones de pesos, recursos que anunció en su informe de gobierno.

"El proyecto ejecutivo se licita el próximo mes para poder nosotros poder empezar la construcción, es decir, ya de primeras piedras hasta el primer mes de 2015".

El mandatario estatal comentó que una vez concluido el proyecto ejecutivo, el estado estará en condiciones de concursar para obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín).

Este sistema de autobús tránsito rápido correrá sobre Periférico y tendrá estaciones más esbeltas que las del Mecedón. M

# No hubo acuerdos y no nombran a jueces orales

Se enviaría a jueces penales del primer distrito para que empiecen el 1 de octubre en Zapotlán el Grande, donde se construye la Casa de Justicia

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara



Ayer hubo sesión extraordinaria, pero postergaron la convocatoria para nombrar a los jueces

**A** dos semanas del plazo para que empiecen los juicios orales en Jalisco, los consejeros de la Judicatura siguen sin ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de jueces y una vez más postergaron la emisión de la convocatoria. De esta manera, se tendrá que enviar a jueces penales para que empiecen los trabajos del primero de octubre en Zapotlán el Grande, afirmó el presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes.

La decisión debía tomarse en la sesión extraordinaria de pleno que celebró ayer el Consejo de la Judicatura, pero no hubo acuerdo entre sus integrantes. Las diferencias surgieron por el planteamiento de que se creara una comisión especial que dé seguimiento al procedimiento para la designación de jueces, mientras que el presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, sostuvo que ya la ley marca a quién le corresponde esa tarea.

Lo que sí se aprobó fue el modelo de gestión administrativa para las nuevas salas orales, después de

que el consejero Alfonso Partida Caballero aceptó que se hicieran cambios en el organigrama, para que los cargos se adaptaran a lo que ya establece la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El pleno de la Judicatura celebró una sesión extraordinaria en la que se agendaron solo dos puntos, ambos relacionados

con el nuevo sistema de justicia penal. Uno de ellos es el modelo de gestión, que incluye la nueva estructura de los distritos en que se dividirá el estado, el personal que se asignará a cada sala, así como el presupuesto para la infraestructura, el equipamiento y los sueldos de jueces y personal.

La base del modelo de gestión

es el documento que presentó Partida Caballero, aunque posteriormente en entrevista Luis Carlos Vega aseguró que parte de los lineamientos fueron diseñados por el Poder Judicial y, en lo que se refiere a los edificios, por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

En cuanto al organigrama, Partida

Lo que sí se aprobó fue el modelo de gestión administrativa para las nuevas salas orales

En la nueva sala se trabajará con 4 jueces, un administrador y 2 jefes de departamento

Caballero había propuesto que se nombraran administradores de sala, figura que se eliminó, porque no existe en el organigrama del Poder Judicial de Jalisco, además que en el planteamiento original aparecía por encima de los jueces.

De esta forma, Luis Carlos Vega explicó que en la sala con la que comenzará a trabajar el próximo 1 de octubre, estarán los cuatro jueces, un jefe de departamento, que será el administrador, y dos jefes de departamento, uno de atención al público y uno más de audio. De los recursos que asigne el Poder Ejecutivo dependerá el resto de personal.

En cuanto a la convocatoria para nombrar jueces, se declaró una "moción suspensiva", por lo que una vez que haya acuerdos, la sesión se reanudará. M

## Gobernador dijo que paulatinamente mejorará la tecnología

# Juicios orales arrancarán con lo "mínimo necesario"

Venzi Velázquez/Guadalajara



Aristóteles Sandoval hará una visita a Zapotlán para ver avances

Tenemos condiciones para iniciar con la infraestructura, con la tecnología mínima necesaria para que podamos empezar a caminar", dijo.

Reiteró que trabajan a marchas forzadas para el arranque de los juicios orales, por lo que el próximo sábado realizará una gira para conocer los avances en materia

de infraestructura, "iré a revisar los avances del cuartel también de Tecalitlán. Iré a revisar, ya que por el movimiento de tierras, se tuvo que hacer todo un camino, un ingreso y de la misma manera en la infraestructura; para la implementación de los juicios orales el túnel que es fundamental para la comunicación, así como toda la infraestructura que lleva la tecnología".

Comentó que actualmente se tiene un avance general del 80 por ciento, "el tema de tecnología se estará revisando pero estaremos vigentes para ese día iniciar".

El mandatario estatal declaró que a partir del mes de noviembre se perfeccionará la operación de este sistema, pues se requiere de personal capacitado.

"Tenemos ya la solicitud para que el Consejo [de la Judicatura] pueda nombrar a quienes están certificados. Hay personal certificado que estará en el área, personal del Gobierno del Estado, personal del Instituto de Justicia Alterna-

tiva, que estará ya en el lugar del centro de Ciudad Guzmán, que no habría ningún problema en trasladar personal", dijo.

El titular del Ejecutivo estatal aseguró que se contará con el presupuesto que se requiera, aunque precisó que se ejecutará en base a un "ejercicio de austeridad", para "hacer más con menos, con lo que tenemos".

Dijo que el llamado al Poder Judicial es para que se asignen a este nuevo sistema a jueces que se tienen en algún partido judicial, para renovarlo paulatinamente.

"Debemos de estar muy unidos trabajando en equipo e ir acompañando el esfuerzo del Poder Ejecutivo y el Poder Judicial como el Legislativo, para que tengamos nosotros funcionando esta infraestructura y que entre la implementación de este nuevo sistema adversarial acusatorio penal, para efecto de que cumplamos con la fecha y en el transcurso de las siguientes semanas se va a ir regularizando", agregó. M

**A** pesar de que en Jalisco, la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal acusatorio iniciará el 1 de octubre como lo programaron las autoridades, lo hará con lo mínimo necesario de infraestructura, personal y tecnología, de acuerdo con el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

"Se tiene hasta el momento previsto que iniciemos con lo mínimo necesario para que sea funcional. ¿Qué les quiero decir?, no el primer día, ni siquiera tal vez la primera semana va a llegar el trabajo; trabajo se va a venir acumulando al mes, dos meses.

Habrá capacitación masiva en nuevo modelo de justicia

# Oralidad 'al vapor'

Impartirá la UdeG cursos a fiscales, 950 policías y 165 jueces

JESSICA PILAR PÉREZ

A todos de un jalón y aún faltaría.

La Universidad de Guadalajara (UdeG) fue elegida para capacitar de manera presencial a mil 617 funcionarios en este año sobre el nuevo modelo de justicia penal, que entra en vigor el 1 de octubre.

Esta capacitación masiva arranca tarde si se toma en cuenta que se hace a una quincena de que entre en vigor el nuevo modelo de justicia; sin embargo, la justifican señalando que en otros lugares entrará en operaciones hasta el año entrante.

Lilia Iris Morán Ferrer, comisionada del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, dijo que las dependencias fueron las que definieron el personal a capacitarse.

"Esta capacitación es para todos los operadores, son quienes van a tener participación en el nuevo sistema de justicia penal", explicó.

Mencionó que al personal de Zapotlán el Grande le dieron previamente una capacitación básica, pero todavía faltan varios elementos.

El primer grupo de esta capacitación masiva arrancó el 12 de septiembre con 165 jueces, y el resto lo hizo el 15 de septiem-



■ En algunas entidades, como el DF, registran mayor avance para iniciar el nuevo modelo de justicia.

## Apresuran formación de funcionarios

La UdeG fue seleccionada para capacitar de forma presencial al personal.

**1,617**

personas a capacitar masivamente por UdeG.

**150**

horas de capacitación ofrecerá el diplomado.

**200**

ministerios públicos tomarán parte.

bre como defensores públicos, ministerios públicos, policías custodios, policías penitenciarios, policías investigadores y policías de la Fuerza Unica.

La capacitación concluye a más tardar el 30 de noviembre.

Morán Ferrer comentó que se prefirió como universidad instructora a la UdeG porque ofrecieron 150 horas de capacitación presenciales en vez de 100 al modificar sus planes cu-

rriculares para dar una acreditación a nivel de diplomado.

"La Universidad de Guadalajara lo que hizo fue ofrecer que en vez de las cien horas que constaría un curso básico se extiende a 150 horas, pero ya se va a otorgar constancia a nivel de un diplomado", indicó.

Aclaró que cada dependencia definió sus fechas para arrancar con la capacitación.

Los costos son asumidos

por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec).

Un plus en esta capacitación es que será muy práctica con simulacros y videoconferencias, y habrá intercambio de roles entre jueces, defensores y ministerios públicos.

El 5 de agosto comenzó otro curso básico de cien horas presenciales para 480 policías.

# Suben a 5 y bajan a una

A fin de mes darán los nombres de los consejeros del OPL en Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

La lista de aspirantes a consejeros electorales para el Organismo Público Local (OPL) de Jalisco creció de 21 a 25, de los cuales 13 son hombres y 12 mujeres.

De acuerdo con el nuevo listado publicado en Internet por el Instituto Nacional Electoral (INE), cinco personas que se habían quedado en el camino fueron reincorporadas a la contienda, por lo que se someterán a las entrevistas que se les harán a todos los aspirantes a partir de este jueves.

El INE regresó a la lista de contendientes a Mario Alberto Ramos González, Marcelino Pérez Cardiel y Luis Antonio Godínez Cárdenas.

También incluyó a María Dolores Ruiz Ambríz y Érika Cecilia Ruvalcaba Corral.

Al menos Ramos González y Ruvalcaba Corral habían impugnado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la decisión del INE de dejarlos fuera del proceso de selección en la etapa de revisión curricular.

A Rosa del Carmen Álvarez



■ Rosa del Carmen Álvarez López, ex consejera electoral, fue quitada del listado de aspirantes a tomar parte del Organismo.

## Buscan entrar al INE

Aumenta el número de seleccionados a ser consejeros.

25

aspirantes a ser parte del OPL en Jalisco.

7

puestos en disputa para el OPL en Jalisco.

rez López, ex consejera electoral, la bajaron del listado.

En la Administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en Guadalajara, Álvarez López fue nombrada como directora de Inspección y Vigilancia; el cargo le fue retirado debido a que estaba impedida

para ocupar cargos públicos durante dos años, luego de que renunció a su cargo de consejera electoral el 25 de septiembre del 2008.

Al salir del Instituto Electoral, la funcionaria cobró una indemnización por 2.6 millones de pesos.

# Rechazan 'foco rojo' por cártel

FRANCISCO DE ANDA

La versión de que la Gendarmería Nacional llegó al Estado porque hay focos rojos, ante la presencia del Cártel de Jalisco Nueva Generación, se pudo generar por desinformación de una dependencia federal, acusó el Gobernador Aristóteles Sandoval.

En conferencia de prensa, el Mandatario reiteró que fue él quien solicitó a la Federación el apoyo de las fuerzas de la Gendarmería y que la labor que éstas realizan en el Estado es de carácter preventivo.

"Hay presencia de este cártel Nueva Generación en el Estado, efectivamente, pero hoy hay detenidos, hoy hay cabezas de este cártel detenidos, hoy no hay alguna cuestión sistemática que hable de que se recruta el tema, al contrario", manifestó.

Sandoval refirió que este miércoles dialogó con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien le aseguró que la entidad está trabajando de manera coordinada en el combate contra el crimen organizado.

Otro más en la Americana

# Atracos sin fin en GDL

Queda grabado  
el robo violento  
a dos peatones  
en López Cotilla

NOÉ MAGALLÓN

Los atracos no paran en Guadalajara y otro más se registró en la Colonia Americana.

Varios videos en poder de MURAL muestra el atraco violento contra dos peatones.

El robo fue a las 0:25 horas del sábado en López Cotilla y Emeterio Robles Gil.

Tras el hecho, patrulleros llegaron al lugar 10 minutos después, a pesar de que Avenida Chapultepec y un módulo de seguridad se localizan, respectivamente, a cuatro y cinco cuadras de ahí.

En los videos se observa cómo dos sujetos que van por la banqueta de la primera calle atacan a un par de jóvenes que caminan en el otro sentido.

Una de las víctimas es abrazada del cuello e inmovilizada, mientras que la otra —que es golpeada con algún objeto— alcanza a correr.

Luego de ello, los presuntos ladrones se concentran en el muchacho que es sometido

y, luego de quitarle sus pertenencias, persiguen al que había escapado, que aún se encuentra cerca. Al final logran su objetivo, todo ello en 37 segundos.

Una unidad policial aparece por el sitio hasta las 0:35:15 horas.

“El caso de lo que está pasando en la Colonia Americana es que hay una campaña de percepción; la zona de Chapultepec está muy vigilada, pero caminas tres, cuatro cuadras, donde hay muchos turistas, y está pasando esto”, dijo un vecino.

Pero ese no ha sido el único caso. En menos de un mes, el habitante ha presenciado el desmantelamiento de un carro y el robo de otro, además de que una de sus cámaras de seguridad fue sustraída, agregó.

MURAL publicó el pasado 20 de agosto que vecinos y comerciantes de Chapultepec y la Colonia Americana temen que la inseguridad crezca ante los asaltos con violencia hacia mujeres que se han presentado.

Días después, fue detenido Sergio Abraham Miranda Pérez, quien propinó puñetazos a dos mujeres durante un atraco, aunque aparentemente el joven recuperó su libertad bajo fianza.

# ■ Candidatos ganaron recurso administrativo y pasarán a la ronda de entrevistas

## Recula INE: 5 aspirantes a consejeros locales regresan a lista de finalistas

■ El 30 de septiembre el Instituto dará a conocer a los 6 integrantes y al presidente del IEPC



Los aspirantes a uno de los siete espacios en el Consejo del IEPC acudirán el próximo sábado a la ciudad de México para entrevistarse con los consejeros del INE; esta es la última etapa del proceso de selección ■ Foto Cuartoscuro

■ Juuo Ríos

Cinco aspirantes a consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ganaron un recurso administrativo, y el Instituto Nacional Electoral

(INE) los incorporó al listado de finalistas. Se trata de Luis Antonio Godínez Cárdenas, Marcelino Pérez Cardiel, Mario Alberto Ramos González, Érika Cecilia Ruvalcaba Corral y María Dolores Ruiz Ambriz.

Este medio publicó que mediante una revisión curricular el INE eliminó a varios aspirantes de Jalisco y, curiosamente, entre los sacrificados estaban tres de los cuatro mejor calificados en las etapas de examen y ensayo. Finalmente, este organismo reculó y reincorporó al listado final a estos jaliscienses.

El aspirante que obtuvo el tercer mejor promedio fue Mario Alberto Ramos, quien presentó un recurso administrativo ante la comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPL) por haber sido retirado de la lista final. El INE le dio la razón y podrá participar en la etapa de las entrevistas con los consejeros generales en la ciudad de México.

Los otros dos aspirantes de la lista de hombres, que también fueron reincorporados luego de inconformarse, son: Luis Antonio Godínez Cárdenas, jalisciense que trabaja en el Tribunal Electoral de Toluca; y Marcelino Pérez Cardiel, funcionario del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) y del INE durante más de dos décadas.

En la lista de mujeres ya no aparece la ex consejera Rosa del Carmen Álvarez López, y el INE volvió a apuntar a Érika Cecilia Ruvalcaba Corral y a María Dolores Ruiz Ambriz.

Con esto, la lista para la etapa final queda en trece hombres y doce mujeres. El próximo sábado los aspirantes acudirán a las entrevistas con los consejeros del INE.

### Queda definido el calendario de entrevistas

Los aspirantes a uno de los siete espacios en el Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acudirán el sábado a la ciudad de México para entrevistarse con los consejeros generales del Instituto Nacional Electoral (INE) para la última etapa del proceso de selección. Los jaliscienses fueron repartidos en tres bloques que, a partir de las 11:20 horas, conversarán con los tiradores.

El presidente del INE, Lorenzo Córdoba, y los consejeros Pamela San Martín, Enrique

Andrade y Arturo Sánchez, recibirán a Alhelf Echeverría Covarrubias y proseguirán con Rocío Hernández Guerrero, Sayani Mozka Estrada, Yolanda Esther Rubio, Luis Antonio Godínez Cárdenas, Mario Alberto Ramos González y Carlos Alberto Silva Moreno. Cada entrevista durará 20 minutos.

El segundo bloque se entrevistará con los consejeros Adriana Favela, Marco Baños, Benito Nacif y Javier Santiago, los examinados serán los siguientes jaliscienses: María del Carmen Ruiz Cortés, Virginia Gutiérrez Villalvazo, María Dolores Ruiz Ambriz, Érika Cecilia Ruvalcaba Corral, Guillermo Amado Alcaraz Cross, Luis Rafael Montes de Oca Valadez, Marcelino Pérez Cardiel, Carlos Servín Ugarte y Alejandro Torres Albarán.

En el tercer bloque, los consejeros Ciro Murayama, Beatriz Galindo y José Ruiz Saldaña escucharán a Alejandra Celis Orduño, Sofía de Alba López, Griselda Beatriz Juárez Rangel, Olga Patricia Vergara Guzmán, Juan José Alcalá Dueñas, Rubén Hernández Cabrera, Moisés Pérez Vega y José Reynoso Núñez.

Las entrevistas se efectuarán en la sala de consejeros y el salón de Usos Múltiples en la sede del INE en la ciudad de México.

Pasado este último filtro, los consejeros estarán en condiciones de tomar la decisión el 30 de septiembre, fecha en que se dará a conocer a los seis integrantes y al nuevo presidente del IEPC.

# ■ La resolución demuestra que el Congreso jamás violó ningún reglamento, señaló

## Nombrarán a magistrados faltantes en el TAE; "G-9, que vengan y se disculpen": Pizano

■ Juuo Ríos

El Congreso Local hizo lo correcto al haber nombrado dos magistrados provisionales del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). Así lo dejó en claro una resolución a favor del Poder Legislativo por parte del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito, la cual fue notificada a los diputados la noche del miércoles.

Con un lenguaje plagado de tecnicismos legales, la resolución del Tribunal señala: "es procedente el recurso de queja presentado a nombre del Congreso del Estado de Jalisco y demás autoridades recurrentes del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 97, fracción I, inciso g), de la vigente Ley de Amparo, ya que se impugna el fallo que se resuelve como un incidente por exceso o defecto en

el cumplimiento a la suspensión de los actos reclamados en un juicio de garantías, precisamente por la autoridad a la que se le imputa exceso o defecto en el cumplimiento a dicha suspensión".

El presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, celebró esta resolución, no sólo porque podrán nombrar al magistrado que falta en ese organismo, sino porque demuestra que el Congreso jamás violó nin-

gún reglamento, como habían criticado los opositores del G-9, sobre todo Víctor Sánchez Orozco y Alberto Esquer Gutiérrez.

"En cuanto nosotros tengamos en nuestro poder los documentos remitidos por el jurídico, y que podamos revisarlos a través de la comisión, tenemos una sección para ello y la aptitud legal para hacerlo, porque no existe la suspensión y el tema tiene que ver con la posible sanción al Congreso y no con el

proceso; procederemos. Hay algunos litigantes y diputados que señalaron que habíamos actuado contra el derecho; ojalá tenga la decencia de pedir disculpas a los 26 compañeros que votaron a favor de esos magistrados suplentes, porque hasta nos llamaron vándalos legislativos; que vengan y se disculpen", reclamó.

Afirmó que en breve podrán nombrar al magistrado que falta para que los seis espacios queden ocupados en el TAE. Como parte de los triunfos legales, el Congreso pudo regresar a su cargo, la semana pasada, al magistrado Juan Luis González Montiel. Agregó que se vislumbra el retorno de Adrián Joaquín Miranda Camarena.

# Recibe la AEPF 40 quejas por cuotas voluntarias en escuelas

EDUCACIÓN

► Algunos padres fueron condicionados a presentar el talón de pago para inscribir a sus hijos; además se está cobrando por alumno y no por familia, y tampoco presentan programas educativos

[NELDA JUDITH ANZAR]

A rededor de 40 quejas ha recibido la Asociación Estatal de Padres de Familia (AEPF) en lo que va del presente ciclo escolar por irregularidades en el cobro de las cuotas voluntarias en los planteles de educación básica de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), señaló el presidente del organismo, José Luis Sánchez Sesma.

El representante de los padres de familia ante la SEJ señaló que las quejas versan en el sentido del cobro por alumno y no por familia de la cuota voluntaria, del condicionamiento de la inscripción del alumno a cambio de la aportación y a la falta de los planes de trabajo que debe presentar la mesa directiva antes de solicitar la cuota.

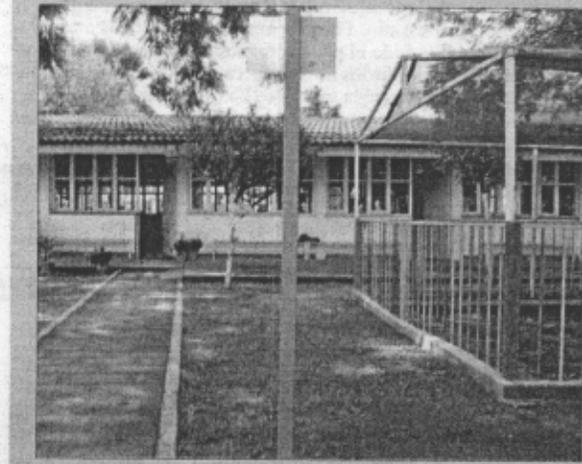
Respecto al primer caso, Sánchez Sesma indicó que la AEPF recibe el reporte mismo que a su vez deriva a la Dirección del Nivel que corresponda en la Secretaría de Educación a fin de que intervengan para corregir dicha irregularidad.

"Hemos recibido quejas acerca de que algunas escuelas manejan la aportación por niño no, por padre de familia y a veces encaminado esto por el director. Esto no debe suceder porque como sociedad tenemos que apoyarnos y se da una cuota tiene que ser por familia, porque lo que hacemos es cooperar para el mantenimiento de los planteles y para la compra de algunos materiales, para que niños tengan un entorno digno".

Señaló que algunos directivos han condicionado a los padres a presentar la ficha de depósito bancario de la cuota para poder recibirles los documentos de los alumnos en su trámite de inscripción o reinscripción. También dijo que han confundido a los tutores respecto al nuevo programa denominado Autonomía de Gestión que implica recursos para el mantenimiento de los planteles escolares pero "que no se confundan ese tendrá que ser recurso que llegue de la federación y del estado, no debe salir de los padres", aclaró al tiempo que indicó que una vez que llegue ese presupuesto, los padres tendrán derecho a voz y voto en la inversión de esos recursos gubernamentales. Indicó que desde julio pasado, el Senado de la República emitió un comunica-



ESTANCADOS. Las condiciones de los alumnos dentro del plantel no mejoran pese al pago de los padres; tampoco se presentan los planes de trabajo de manera previa al cobro



do a todo el país para dejar sentado que las cuotas voluntarias de padres de familia no son exigibles ni condicionantes para la prestación del servicio educativo, así como que no debe publicarse lista alguna de padres de familia o alumnos que no hayan pagado dicha contribución.

Sánchez Sesma lamentó que algunas mesas directivas no realizan el correspondiente plan de

trabajo anual, por lo que adoptan el de la mesa directiva saliente, cuando muchos de los trabajos o intervenciones ya fueron realizados, por lo que ese hecho le resta credibilidad a la mesa directiva ante los padres de familia, quienes al no ver reflejada su aportación a lo largo del ciclo escolar, se rehúsan a seguir cooperando con el plantel. Dijo que para ello, se debe convocar a Asamblea Gene-

ral para que en acuerdo con los directivos del plantel se decidan las acciones a realizar.

Además, dijo que la Delegación Regional de la SEJ debe supervisar los libros de ingresos y egresos de las mesas directivas de padres de familia, al tiempo que éstas son sujetas de fiscalización por parte de Hacienda. Calificó también de irregular que además de la cuota de pa-

adres de familia, algunas escuelas solicitan materiales adicionales a los alumnos por encima de la lista oficial de útiles escolares y hasta cuotas complementarias para exámenes o cualquier otro material. Para denunciar cualquiera de estas irregularidades, puso a disposición el número telefónico de la AEPF 36032 37 87 y el correo electrónico [apaafjal@hotmail.com](mailto:apaafjal@hotmail.com)

Hay denuncias en Coahuila, señala Gobierno

# Aseguran indagar bienes de Villarreal

Afirma funcionario que se tomaron 'varias acciones' de carácter legal

LORENZO CÁRDENAS

SALTILLO.- Las autoridades de Coahuila afirmaron que sí hay investigaciones por la riqueza que se ha detectado a Javier Villarreal en Estados Unidos.

El Secretario de Gobierno, Armando Luna Canales, aseguró que hay denuncias presentadas por militantes panistas cuyas averiguaciones siguen su curso.

"Hace algunos años presentaron algunas denuncias, mentiría si dijera quiénes fueron exactamente (los impulsores), pero fueron varias personas del PAN, algunos de ellos diputados, que presentaron denuncias. Son varias acciones legales las que se tomaron.

"Pero las acciones que afectaron al Gobierno de Coahuila fue la contratación de los créditos, pero la otra parte, hay denuncias y hay seguimiento que se le está dando", indicó el funcionario estatal.

El miércoles pasado Villarreal, quien fue Tesorero estatal durante la administración de Humberto Moreira, se declaró culpable de los cargos de lavado de dinero y transportación de dinero robado.

REFORMA publicó ayer

## Sentencia, en octubre

MAURO DE LA FUENTE

SAN ANTONIO, Texas.- A finales de octubre el juez federal Xavier Rodríguez dará a conocer la sentencia que se le impondrá al ex Tesorero de Coahuila, Javier Villarreal Hernández, quien el pasado miércoles se declaró culpable de dos cargos de lavado de dinero y uno más de conspiración para transportar dinero robado.

De acuerdo con fuentes de la Corte de Distrito Oeste en San



Antonio, el juez tiene un plazo de seis semanas para llevar a cabo la audiencia donde se le daría a conocer la condena.

que lo anterior se da a menos de tres semanas de que el ex funcionario acordara con el Condado de Bexar la entrega de 6.5 millones de dólares.

También se declaró culpable del delito de conspiración por transportar dinero robado en actividades de comercio en el extranjero.

Villarreal llegó acompañado de su abogado Michael J. Wynne a la Corte, donde fiscales federales informaron que aún está vigente la demanda para recuperar 2.3 millones de dólares que están depositados en una cuenta de un banco en las Bermudas y propiedades en el Valle de Texas y San Antonio.

El dinero no fue reclamado al Gobierno de Estados Unidos por ninguno de los involu-

crados ni por las autoridades mexicanas, por lo cual será repartido entre diversas agencias de la Unión Americana.

De acuerdo con las acusaciones, durante su gestión en las finanzas del Gobierno Villarreal habría obtenido dinero de manera ilegal, presuntamente del erario, para lavar en el sur de Texas, además de haber obtenido sobornos por contrataciones estatales.

El Gobierno de Coahuila negó que el dinero provenga de las arcas estatales, pues no se ha detectado un faltante en los registros contables.

Luna Canales dijo desconocer si se han iniciado procedimientos en contra de Villarreal para indagar el presunto pago de sobornos.

# Todavía hay mafiosos en PRI.- Vargas Llosa

JORGE RAMOS

MADRID.- Para el escritor Mario Vargas Llosa, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) "está lleno de mafiosos todavía", pero eso no significa, dice, que va a regresar a México la "dictadura perfecta".

Los partidos de oposición del país, asegura el Premio Nobel de Literatura 2010, no lo permitirían.

En 1990, el peruano acuñó la frase "la dictadura perfecta" para definir al sistema político mexicano.

Hoy corrige y valora: "no era tan perfecta, felizmente".

"Pero eso se debe en gran parte a alguien del PRI que fue capaz de traicionar al PRI, que es (el ex Presidente Ernesto Zedillo)", opina.

"Yo le tengo mucha admiración a Zedillo. Él traicionó al PRI en nombre de la verdad, en nombre de la legalidad, en nombre de la honradez, de la decencia. Y yo creo que México tiene que reconocerle a Zedillo el haber hecho unas elecciones libres que permitieron derrotar al PRI".

"El PRI, pues, era un partido tramposo", afirma el escritor de 78 años de edad.

Tras señalarle que Zedillo fue escogido en 1994 como Presidente por dedazo, de una manera antidemocrática, responde:

"Zedillo sufre una transfor-

mación en la Presidencia. Cuando él sube al poder, se transforma en alguien absolutamente democrático (a pesar de haber sido empujado al poder por un partido de mafiosos".

-Pero ese partido mafioso, al que usted se refiere, regresó al poder ahora-, se le indica.

-Así es, en elecciones libres-, señala.

-¿Le preocupa que regrese la 'dictadura perfecta'?"

-Yo creo que no va a regresar. México, en estos años de legalidad y de libertad, ha progresado tanto que el PRI ya no puede actuar como actuaba-, indica.

"De hecho, hasta ahora no está actuando como actuaba. Está actuando de una manera diferente, y se puede llamar democrática. Están las mismas personas. Sí. Hay mafiosos dentro del PRI, sin ninguna duda, está lleno de mafiosos todavía, pero esos mafiosos tienen que cuidarse mucho ahora porque hay verdaderos partidos políticos de oposición".

Mario Vargas Llosa explica en qué basa su esperanza de un futuro democrático para México.

"Antes, los partidos políticos de oposición eran fabricados por el propio PRI, ¿no es cierto?, para hacer la pantomima de la democracia. Pero ahora no. Ahora sí hay partidos políticos que son partidos diferentes, que cuestionan, vigilan, que controlan de alguna manera al gobierno".

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaimé.barrera@milenio.com

## El tercer sector de Jalisco a la ONU

**U**n paso más para avanzar como comunidad en materia de participación ciudadana, para crear así contrapesos, y a la vez mejores esquemas de colaboración, desde las organizaciones de la sociedad civil tanto con el poder político como con el económico, se dará este fin de semana en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) a la que convoca la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

En este foro los protagonistas no son los funcionarios del sector público ni los líderes empresariales, sino los representantes del llamado tercer sector, ese que integran muchas organizaciones de ciudadanos que atienden necesidades de grupos vulnerables de la población o impulsan proyectos a favor de las poblaciones, y que cubren necesidades que el Estado y el mercado han dejado de lado.

De Jalisco, va David Pérez Rulfo, director general de Corporativa de Fundaciones, esta organización que trabaja y apoya a muchas organizaciones de la sociedad civil con capacitación y asesoría en la gestión de recursos.

Llegará a Nueva York con un documento que se trabajó aquí de forma colectiva y que llamaron "Postura ante la Agenda Internacional", en el que plantean que la participación de la sociedad civil se debe concebir, entre otros factores la sustentabilidad y el estado de derecho, como indicadores para medir el desarrollo, y no sólo los aspectos económicos. Si se midiera más allá del Producto Interno Bruto, México no aparecería en el lugar 14 sino en el 60, plantean.

"Concebimos al desarrollo impulsado por todos los actores sociales: la sociedad civil organizada, gobierno, empresa, academia, los organismos internacionales, los medios de comunicación y la ciudadanía en general", se lee en el primer párrafo del documento que presentará Pérez Rulfo a nombre de esta organización civil jalisciense, en este foro internacional donde se terminarán de definir los Objetivos de Desarrollo Sustentable del Milenio, para el 2015-2030, la llamada Agenda Post 15.

"Desde esta riqueza", añaden, "destacamos a los actores no gubernamentales como agentes claves de desarrollo (...) la naturaleza y origen de las OSC está directamente relacionado con una agenda de atención a los problemas sociales y a la solución de sus causas, proporcionando servicios en ámbitos complementarios y en ocasiones suplementarios a los estatales".

El que Corporativa de Fundaciones, y otras agrupaciones mexicanas del tipo, participen en estos debates abonará sin duda para atender de manera oportuna las tendencias que se discuten a nivel global en materia de población y desarrollo, y que no nos pase como país lo que sucedió con la agenda y los objetivos del Milenio que se plantearon para los primeros quince años, y a los que la agenda nacional se ajustó muy tardíamente.

Buen viaje David, ya nos platicarás a tu regreso. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

# Agua, los conflictos por venir

El agua es ya una de las principales fuentes de conflicto en el país. No sólo es un bien escaso, sino que sus formas de regulación han quedado completamente rebasadas para el tamaño de los conflictos que plantea. Si no lo tienen aún, el Cisen debería estar preparando un mapa de conflictos: ahí donde vayan a construir una presa, desviar un caudal o una empresa pueda contaminar un arroyo, habrá un conflicto seguro.

Cuando decimos que en México el agua es un bien escaso el tema no es menor: Nuestro país es uno de los principales "importadores de agua", es decir de productos y manufacturas que requieren de grandes cantidades de agua para su elaboración. Un pantalón de mez-

clilla, por poner un ejemplo, requiere mil 400 litros de agua en su proceso de confección. La suma del agua usada en los bienes y servicios que exportamos frente a los que importamos nos hace uno de los países más deficitarios de agua del mundo. Lo que esto significa en términos de competitividad económica para el país en las próximas décadas, en un mundo donde el costo del agua tenderá a exponencialmente irse al alza, es terrible.

En el siglo XX, en una decisión coherente e inteligente para evitar conflictos regionales, el Gobierno federal asumió el poder de decisión sobre los recursos hidráulicos del país. Sin embargo ese modelo de gestión ha quedado absolutamente rebasado por la incapacidad que tienen los organismos federales de entender los procesos locales (literalmente como elefantes en cristalería). No se trata sólo de una burocratización, en la que los funcionarios toman decisiones desde un escritorio lejano, sino de un choque de intereses, vamos a suponer que igualmente legítimos, entre el campo y la ciudad, cultura y negocio, macroeconomía y microeconomía.

Las ciudades, con todo lo que ello implican, nos hemos convertido en el principal consumidor, pero so-

bre todo en el gran contaminador, de agua. Un kilo de maíz necesita 450 litros de agua para producirse, pero la mayoría de ésta regresa a la tierra, no sin algunos contaminantes, para su reuso. En las ciudades usamos, desperdiciamos, contaminamos el agua y luego la regresamos a los ríos y lagos prácticamente sin tratar (El DF trata sólo el 15 por ciento de sus aguas; Guadalajara y Monterrey están más avanzados, pero ninguno cumple cabalmente con lo que obliga la ley desde el año 2000).

Si no cambiamos la política de agua en México para dejar de verla como un recurso a repartir desde la Federación y verlo como un recurso escaso, por lo tanto caro, vinculado a bienes culturales intangibles; si no entendemos que las ciudades tienen tanto derecho al agua como las comunidades, y con una lógi-

ca que sea de largo plazo en las zonas urbanas para que paguen lo que tienen que pagar para que las fuentes de agua subsistan, la crisis está a la vuelta de la esquina.

PD. Los datos aquí citados y una visión completa del problema del agua se puede encontrar en la exposición ¡Sumérgete! En la Biblioteca Pública del Estado en el Centro Cultural Universitario.

Cuando decimos que en México el agua es un bien escaso el tema no es menor: Nuestro país es uno de los principales "importadores de agua"

## Puntos y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



# ¿Y el punto final?

Es muy difícil olvidar 116 muertos, aunque habría quienes querrían echarle tierra al asunto. Y más difícil es borrarlos de la memoria cuando son referencia del horror que ensombreció los dos últimos meses del 2013 y los dos primeros meses del 2014.

Por razones de humanidad y justicia, para que sus deudos tengan el consuelo de saber en dónde quedaron los huesos de sus muertos y desaparecidos, autoridades estatales y federales deberían aclarar fehacientemente la identidad de los 116 cadáveres que fueron exhumados de fosas clandestinas en Jalisco, en el transcurso de cuatro meses.

Esa historia debe tener un punto final. Ese expediente debe ser cerrado, con todas las formalidades jurídicas que el caso amerita.

Es una tarea pendiente de la Fiscalía General de Jalisco, que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, y de la administración estatal que lidera **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Ese expediente sigue abierto y sus torcidos renglones reseñan una larguísima historia de dolor.

Entre el sábado 9 de noviembre y el domingo 1 de diciembre del 2013, fueron desenterrados 67 cadáveres en la orilla del Río Lerma, cerca de La Barca, Jalisco. Cuerpos con impactos de bala, con evidentes señales de tortura y muchos de ellos mutilados.

Esta historia de horror continuó el miércoles 15 de enero del 2014, mes y medio después, cuando la PGR informó que fueron hallados otros siete cadáveres en fosas clandestinas en las inmediaciones del mismo predio explorado entre noviembre y diciembre del 2013, para sumar en total los restos de 74 personas.

Otros 17 cadáveres fueron exhumados de fosas clandestinas en la periferia de Zapopan, entre el martes 3 y el viernes 6 de diciembre del 2013. La mayoría de las víctimas murió por asfixia, según dictamen de peritos. La suma en poco más de dos meses: 9 cadáveres.

El sábado 22 de febrero del 2014, la Fiscalía General del Estado informó que fueron encontrados los restos de 19 personas en fosas clandestinas ubicadas a unos tres kilómetros del entronque de la Carretera a Cajititlán y la Carretera a Chapala, en las inmediaciones de La Calera, en Tlajomulco de Zúñiga. Las exploraciones fueron realizadas por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses personal del Ministerio Público estatal.

Los cadáveres de otras seis personas fueron extraídos de fosas clandestinas el sábado 1 de marzo del 2014, en las inmediaciones el Cerro de El Gato, en los límites de El Sal y Tonalá.

Tanto dolor exige información clara, concreta.

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



AUNQUE YA PASARON las Fiestas Patrias, el espíritu patrio prevalece en la elección de los consejeros electorales... todo se hace al ¡viva México!

SIN CRITERIOS CLAROS, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha descalificado a perfiles preparados y ha reincorporado a algunos que se habían desechado.

UNA DE LAS SACRIFICADAS fue la ex consejera electoral **Rosa del Carmen Álvarez**, quien parecía que iba en caballo de hacienda hacia la recta final del proceso, pero el miércoles, sin decirle agua va, la sacaron de la jugada.

AUNQUE UNO de los argumentos es que estuvo vinculada a la campaña de la alianza PRI-PVEM en la elección del 2012, no quedó claro por qué la excluyeron.

EN CAMBIO, de última hora rescataron al director de Participación Ciudadana del agonizante del IEPC, **Mario Ramos**, quien había quedado fuera después de la revisión curricular.

ESTE MOVIMIENTO, explican quienes saben, se dio por las presiones del PRD, que ha objetado la forma como se lleva la selección de aspirantes.

¡VIVA MÉXICO!

...

ES EL NUEVO ajonjolí de todos los moles tapatíos.

EL DIPUTADO **Miguel Castro** se la pasa de aquí para allá, dejándose ver en Guadalajara, Municipio que aspira a gobernar.

TAN ACTIVO ANDA en la calle como en redes sociales; en Instagram igual publica fotos con vecinos de Santa Tere, que jugando fútbol en el Parque del Refugio, o reunido con residentes de Colomos... en fin.

SUS ACTIVIDADES las realiza fuera del Distrito que representa como legislador, el 14, y no se relacionan con las comisiones que preside o integra en el Congreso.

DICEN QUE al que madruga Dios le ayuda, y parece que el priista quiere madrugar mucho -aunque no es el único- para cuando empiece la precampaña electoral.

...

EL SECRETARIO de Infraestructura y Obra Pública, **Roberto Dávalos**, descubrió, bajo el Periférico, ¡el acuaférico!

EL 'MILAGROSO HALLAZGO' es el responsable -según la SIOP- del retraso de casi cinco meses en la construcción del nodo vial de Alcalde y Periférico norte.

EXPLICA EL FUNCIONARIO que toparse con el ducto, construido hace unos años, no estaba previsto en la construcción del nodo, por lo que su terminación será hasta diciembre, afectando casi un año a vecinos, conductores y comerciantes de la zona.

SI SE DILATAN más, ¿argumentarán que los retrasó un 'inesperado' temporal?

...

ESCASOS SON los políticos que pueden presumir ser congruentes en asuntos medioambientales -¿se acuerdan de los reclamos desfasados sobre el 'popochicidio' del diputado verde **Jesús Palos**?-

QUIENES SÍ TOMAN esto en serio son varios de los grupos que pugnan por una movilidad sustentable, como GDL en Bici, Femibici o Ciudad Para Todos.

AUNQUE PUEDEN ACCEDER a un vehículo particular, varios de sus integrantes optan por hacer sus traslados en bicicleta o en transporte público.

HAY QUE VER cómo hacerle para que algo de esta congruencia se contagie a los servidores públicos.

POR LO PRONTO, el senador **Jesús Casillas** ya se 'trepo a la bici' de pedir que las autoridades de todo México se sumen al Día Mundial sin Auto, que es el próximo lunes. Ojalá le hagan caso.

# ALLÁ EN LA FUENTE



En todas las cantinas hay pleitos. Al gobernador del Estado no le gustó nada la mala imagen a nivel nacional que le están haciendo a Jalisco en materia de seguridad. ¿Coincidencia? Estos días un popular periodista de televisión le tupió a Jalisco en su columna en medios impresos. El mandatario dijo que sí pero no, o sea que sí hay "gente mala" que son los integrantes de una de las bandas delictivas más peligrosas del país y que operan en Jalisco, pero que también es verdad que en su gobierno están trabajando. Lo que quiso decir el gobernador es: que sí hay delincuentes pero menos que antes.

+++

Cuando se le preguntó al gobernador de quién creía que venía la mala leche para señalar a Jalisco como una de las "peorcitas" entidades en materia de seguridad, dijo que a lo mejor era algún funcionario federal, por lo que adelantó que antes de lo que cante el gallo (la semana que entra), iría a la Ciudad de México a hablar con los meros meros, los que toman las decisiones allá en el DF y, que con cifras en mano, demostrará que en Jalisco los delitos van a la baja.

+++

Ni cacahuates hubo para esperar. Cuentan los que saben que no es común que llegue puntual el gobernador a sus citas con los reporteros, pero ayer sí que se voló la barda. Citó a los representantes de los medios de comunicación a la tradicional rueda de prensa semanal a las 14:30 horas pero llegó casi a las 16:00 horas.

+++

Échele otra que al cabo trae conductor resignado. En medios sociales anda un virus: el de bajarse del automóvil. Resulta que ya varios funcionarios, activistas y diputadas se sumaron al #RetoSinAuto2014 que consiste en abandonar la troca por un día en conmemoración del Día Mundial Sin Auto a celebrarse el 22 de septiembre. La dinámica es sencilla: grabar un video y nominar al siguiente en cumplir el reto. En la lista ya están el secretario de Movilidad Mauricio Gudiño, la diputada local Verónica Delgadillo y el dueño de las quincenas del pueblo, el titular de la Sepaf Ricardo Villanueva. Por cierto este último anduvo presumiendo ayer que se subió al colectivo para cumplir el reto y ajustó el 21 en el boleto del camión. Ah, muchacho enamorado, ¡salud!

# La tremenda corte

## No dejan pasar una

Los intereses económicos en torno a la puesta en marcha de los juicios orales en Jalisco han superado en los últimos días la importancia de que el proyecto del nuevo sistema de justicia penal funcione. Y no es para menos, pues se trata del nombramiento de 61 nuevos jueces, con todo lo que siempre se ha especulado hay detrás de las designaciones de administradores de justicia en la entidad. Algo similar pasa con el equipamiento de las salas orales y lo que podrían significar las licitaciones.

## Se queda

El que ya dijo que no se va de su cargo para buscar otro de elección popular y que entregará la estafeta a su sucesor (anote para que luego no digan que no), es el alcalde de Zapopan Héctor Robles, quien asegura que no le disgusta la idea de seguir en el erario (y a quién no) pero que no se lanzará a la campaña

ALEJANDRO ACOSTA



Héctor Robles, alcalde de Zapopan

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿SABE USTED CÓMO ACTUAR EN CASO DE UN SISMO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

como ya lo tienen pensado algunos de sus colegas. Claro, no le hace al feo si es que le llaman a algún cargo federal, cosa que se antoja difícil, pues no es un espacio que brille por la presencia de jaliscienses, a menos que sea una delegación. O la posibilidad de intercambiar chamba con Salvador Rizo, si se le hace al titular de la Sedis ocupar la silla en la que hoy despacha Robles.

## Contrainforme

Por cierto, a los que se les durmió el gallo, a menos que esperaran tiempos mejores, fue a los integrantes de la fracción edilicia del PAN en Zapopan, quienes hasta ayer dieron señales de vida y dieron a conocer su contrainforme 10 días después de que Robles rindiera su informe de actividades.

## Gallo

Dicen que otro que quiere pelear la candidatura por Guadalajara por el PAN para el 2015 es otro ex gobernador y ex alcalde tapatío, pero no se nos vaya a desmayar, no, no es Emilio El mentadas González, sino Francisco Ramírez Acuña. Se destapa hoy, según cuentan, y espera no correr la

misma suerte que su correligionario Alberto Cárdenas.

## Forma y fondo

En la política las señales son esenciales y ayer Enrique Alfaro fumó la pipa de la paz con la Universidad de Guadalajara, al pedir el apoyo institucional de académicos de la casa de estudios para su proyecto de "ciudad segura". Alfaro, quien siendo presidente municipal declaró "territorio libre de Raúl Padilla" a Tlajomulco de Zúñiga, ayer aclaró que quiere trabajar con las universidades del estado y decidió acudir primero a la UdeG. El rector Tonatiuh Bravo Padilla decidió atenderlo personalmente.

## Acarreados

El rector general de la Universidad de Guadalajara aseguró que no ha habido acarreo de estudiantes para la consulta sobre mariguana y que el único caso que encontraron, de un maestro que llevó a sus alumnos, fue por acuerdo del grupo. También salió en defensa de la iniciativa del diputado Enrique Velázquez, pues dijo no pueden cerrarse los ojos a la realidad que ya viven los jóvenes, aclarando que no se promueve el consumo. Por cierto, en los resultados de ayer, en el primer distrito, volvió a ganar el "no" al aumento de gramos para portación, con 862, por 664 del "sí". Nuevamente el "sí" al uso médico obtuvo más apoyo, con 1,027 por 501 del "no".

El crecimiento y poderío que el llamado *cártel Jalisco Nueva Generación* ha alcanzado, no es tema de novedad ni en los medios ni en las más altas esferas de las dependencias involucradas en el combate al crimen organizado. El nivel de influencia de esta organización y el control de las rutas para el trasiego de drogas que se le atribuyen, la ubican, desde hace meses, como el más peligroso grupo que opera en el territorio nacional. Así lo indican diversos informes oficiales que se analizan en la Sedena, Marina, Cisen y PGR, y que han trascendido por lo menos en los últimos 12 meses, sobre todo a través de los medios editados en la capital del país.

Lo anterior viene a cuento porque si bien no es novedoso lo que publicó el periodista Carlos Loret de Mola en su columna en *El Universal*, el pasado martes 16 de septiembre, no por ello le resta importancia, y no por ello deja de ser un tema que debe preocupar a todas las autoridades federales y estatales involucradas en la lucha contra el narcotráfico. No se trata de decir que no hay *focos rojos* ni de presentar estadísticas sobre los índices de homicidios dolosos o secuestros. El caso es que la presencia del *cártel Jalisco Nueva Generación* sí es motivo de alerta, sobre todo por los alcances y la penetración que pudiera tener en sectores y actividades económicas, productivas, de gobierno y policíacas.

#### CABECILLAS MICHOCANAS

Sobre el *cártel Jalisco Nueva Generación*, la propia Fiscalía General del Estado de Jalisco tiene informes de que sus principales cabecillas son michoacanos y que, efectivamente, con el desplazamiento del grupo denominado *Los Caballeros Templarios*, han penetrado en el estado vecino y se aprestan a reorganizar la gran cantidad de bandas de *narcomenuelistas* que hoy operan sueltas en las tierras michoacanas. El "control" del puerto de Lázaro Cárdenas ha sido siempre motivo de disputa entre los *cárteles*, y foco de especial atención en la estrategia que el gobierno federal diseñó para apaciguar el convulsionado Michoacán.

## AHOGAN PROMESAS

La instrucción es: llegan a Baja California Sur, prometen a los damnificados todo lo que tengan que prometer y se regresan de volada, antes de que se enteren como les ha ido a los damnificados de los desastres naturales anteriores al suyo...



● PATRICIO

El propio comisionado federal, Alfredo Castillo, ha advertido en diversos foros que con la "desintegración" de *Los Caballeros Templarios*, lo que viene es la especial atención para que el *cártel jalisciense* no haga suyo el tráfico de drogas por los caminos de Michoacán. No es la primera vez que se advierte que el poderoso *cártel Jalisco Nueva Generación* se presenta desde esta entidad como la más poderosa organización criminal del país, heredera inclusive de los contactos con los *cárteles* sudamericanos que controlan la cocaína boliviana y colombiana.

#### GENDARMES EN ACCIÓN

En relación a la presencia de la Gendarmería Nacional en Jalisco, si bien no hay elementos para dudar del dicho del gobernador de que fue él quien solicitó su presencia, los mismos ordenamientos que se dieron a conocer, cuando su presentación oficial, son indicativos de que sus elementos no vienen sólo a hacer trabajo o tareas preventivas, sino con

objetivos de precisión en una aparentemente bien diseñada estrategia para combatir al *narco*.

#### ALFARO EN LA UDEG

El líder del partido Movimiento Ciudadano en Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió ayer con el rector general de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, para hacerle entrega de su propuesta de Modelo de Ciudad Segura basado en el programa ONU-Hábitat. La presencia de Alfaro en la Rectoría tiene, sin embargo, una lectura política y no se necesita ser muy brillante para darse cuenta que en ese acercamiento va implícito un mensaje al *Rey León* de la conveniencia de hacer las paces. Tanto al mandamás emecesta como al jefe máximo del Grupo Universidad les vendría bien hallar un punto de encuentro.

Ahí estuvieron como testigos de este encuentro plagado de señales del influyente secretario general de la UdeG, Alfredo Peña, el vicerrector Miguel Ángel Navarro y el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro.

#### PUES SÍ LES TOCA

Todo hace indicar que los magistrados electorales, y por añadidura los consejeros, tendrán una jugosa liquidación a partir de que terminen su actual encargo en octubre próximo. El único problema es que ahora el gobierno estatal tendrá que hacer malabares para multiplicar los panes y destinar los más de 45 millones de pesos que se requerirán para indemnizar a los funcionarios electorales.

#### ¡QUÉ OSOL

Qué osote el que el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo con su inexplicable revisión curricular, que dejó fuera de la lista de aspirantes a consejeros electorales de Jalisco a tres de los mejores calificados en los exámenes. Sin mayores escándalos, los afectados ganaron un recurso administrativo y el flamante INE tuvo que recular y darle su lugar a los candidatos a integrar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Ojalá que este gazapo no sea un mal augurio.

## EL ZAPOTILLO ENFRENTARÍA A LOS ALTOS CON LA ZMG



El especialista en medio ambiente, Pedro Arrojo, aseguró que la construcción de la Presa El Zapotillo no es la solución para la crisis hídrica en Guadalajara ■ Foto cortesía CUAAD

# Rapiña



¿Qué tipo de gobierno (y museo) queremos?

Contemplativo

Interactivo



JOSE

¿Ya saben  
quién va a  
dirigir el  
Electoral?

la re  
sor  
tera



## LA ATENCIÓN AL DESASTRE EN BAJA CA- LIFORNIA SUR



ALEM

## UN DÍA SIN AUTO, GÜÉ

